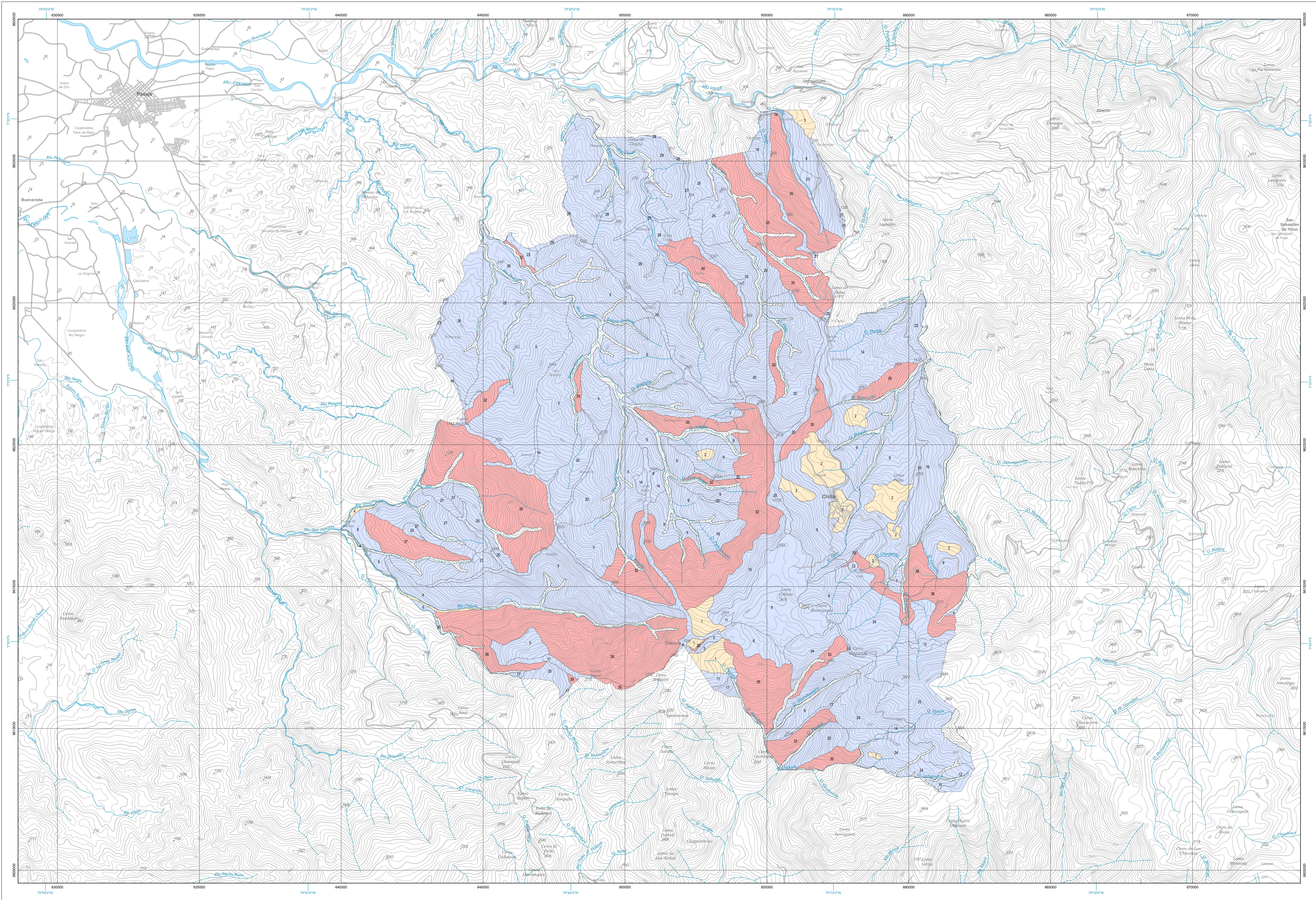




CLASES Y UNIDADES DE LABRANZA

Clase 1	Clase 2	Clase 3	Clase 4	Clase 5
		1.3a2 2.3a2a4 3.3a2a5 4.3a2a4h1	5.4a3 6.4a2a8 7.4a3a4 8.4a3a5 9.4a3a8 10.4a3a9 11.4a1a4a8 12.4a2a1a8 13.4a2a4a8 14.4a2a1a8 15.4a3a1a8 16.4a3a2a4 17.4a3a3a8 18.4a3a4a7 19.4a3a5a9 20.4a3a7a8 21.4a2a4a7a8 22.4a2a7a8h1 23.4a2a7a8a9 24.4a3a1a3a8 25.4a3a4a7a8 26.4a3a7a8h1 27.4a3a7a8a9 28.4a2a4a7a8a9 29.4a3a4a7a8a9 30.4a2a2a3a4a5a8 31.4a3a2a4a7a8a8a1	32.5a3 33.5a3a3 34.5a3a8 35.5a3a7a8 36.5a3a3a7a8 37.5a3a7a8a9 38.5a2a2a3a5a6 39.5a3a2a3a5a6 40.5a3a4a5a6a9

UNIDADES SIN CARACTERIZACIÓN

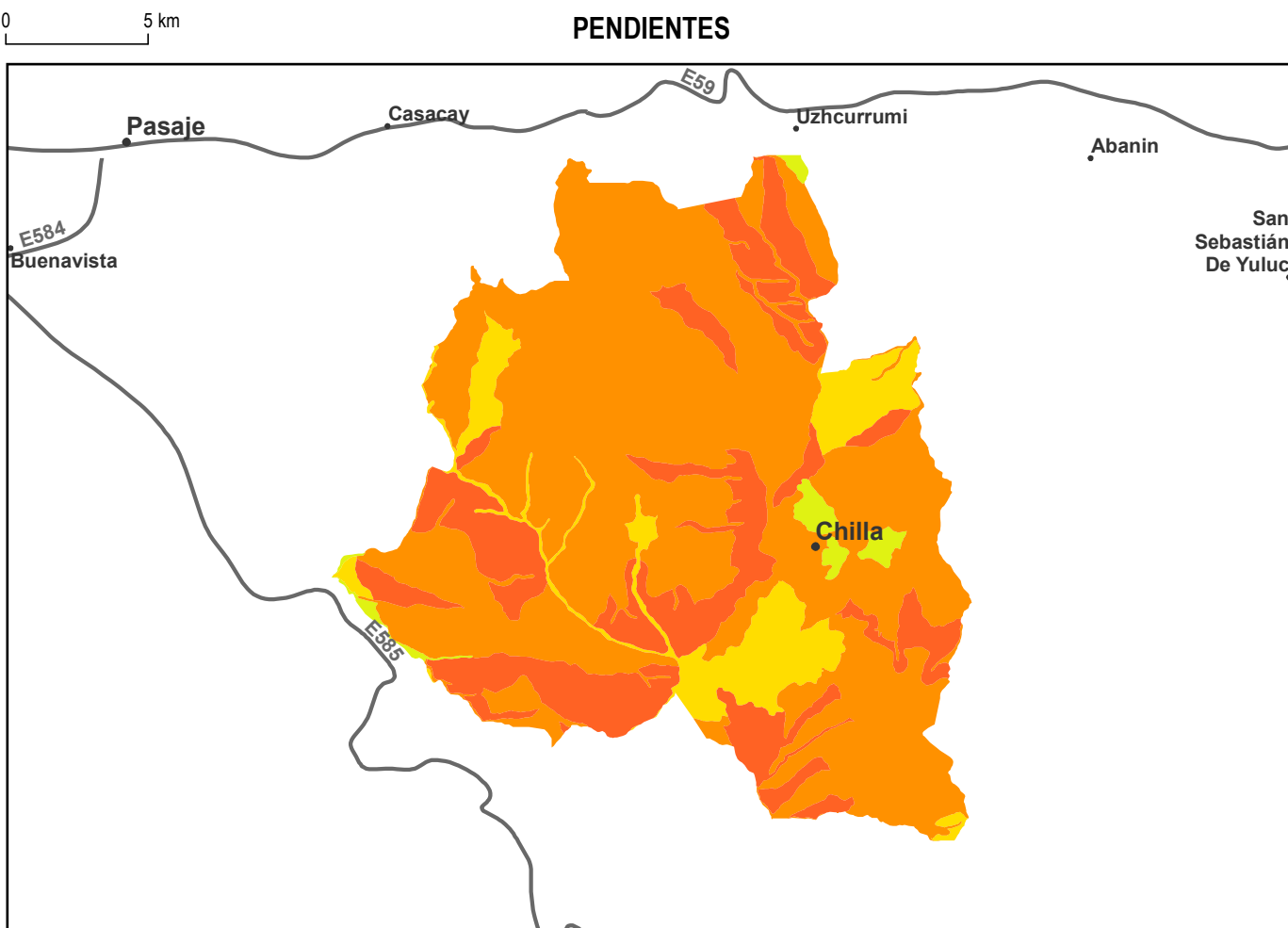
Suelo alterado, zona urbana	Áreas misceláneas (valles en V, barrancos...)	No aplicable (lagunas, ríos...)

CLASES DE DIFICULTAD DE LABRANZA

TIERRAS ARABLES				TERRAS NO ARABLES
Sin restricción	Restricción baja	Restricción media	Restricción alta	No arables
1	2	3	4	5
Suelos en pendiente plana o muy suave, profundos o moderadamente profundos, con muy poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria ligera o moderada. Pueden ser labrados y mecanizados con todos los tipos de implementos.	Suelos en pendientes planas o suaves, son de profundos a moderadamente profundos, tienen poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria ligera o moderada. Pueden ser labrados y mecanizados con todos los tipos de implementos.	Son suelos que pueden encontrarse en pendientes de medias a fuertes, de poco profundos a profundos, y que pueden tener poca a moderada pedregosidad superficial de hasta 20 cm. Por las limitaciones, el uso de maquinaria se ve disminuido, siendo necesarias prácticas especiales de manejo y conservación.	Suelos en pendientes de grado fuerte, son de superficiales a profundas, y pueden tener abundante pedregosidad superficial y frecuente abundancia rocosa. Son tierras con muchas restricciones al laboreo, usualmente compuestas por suelos ligeros, arenosos, como labranza manual, frecuentemente de uso limitado con fines de conservación.	Suelos en pendientes de muy fuertes a abruptos, son muy superficiales a profundas. Estas tierras tienen limitaciones muy fuertes para el laboreo, debido a la pendiente, rocas, edificaciones, como la presencia de abundantes afloramientos rocosos y pedregosidad superficial. Sus restricciones al laboreo son extremas, y no permiten el uso agrícola. Mantener condiciones para fines de conservación.

Base topográfica IGM
CELIR, Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012.
(Carácter informativo y referencial)

NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa corresponden a unidades prospectográficas, base del análisis realizado.



Para 0 - 2 %
Muy suave 2 - 5 %
Suave 5 - 12 %
Medio 12 - 25 %
Medio a fuerte 25 - 40 %
Fuerte 40 - 70 %
Muy fuerte 70 - 100 %
Escarpado > 100 %

ESCALA 1:50.000
Sistema Geográfico de Referencia para las Américas SIRGAS
Proyección UTM, Zona 17 S
Equidistancia entre curvas de nivel 40 m



SIMBOLOGÍA
Curvas de nivel
Vías principales
Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE)
Red topográfica
Área de intervención del Instituto Ecuatoriano de Turismo
Cabezas parroquial
Cabezas cantonal
Cabezas provincial
Cabezas de agua
Cota

INSUMO UTILIZADO
Humedad (H)
Indica límites de humedad por mal drenaje, moderado y/o drenaje excesivo del suelo.
Inundación (I)
Indica límites de humedad por períodos de inundación corta, mediana, larga y permanente.
Clima (C)
Indica límites de clima por regímenes de humedad del suelo árido, seco, periódico, húmedo y prehúmedo.

FACTORES		UNIDADES DE MANEJO DE DIFICULTAD DE LABRANZA
		Erosión (E)
Pendiente	(a1)	Indica un ligero incremento en la pendiente (5 a 12 %).
	(a2)	Indica una limitante por pendiente en tiempos de 12 a 40 %.
	(a3)	Indica una limitante por pendiente en los tiempos de 40 a 70 % y mayor a 70 %.
		Suelo (S)
Afloramientos rocosos	(b1)	Indica limitantes de suelo por la presencia de afloramientos rocosos, pocos (10-15%), muchos (15-40%), abundantes (40-80%) o dominantes (>80%).
	(b2)	Indica limitantes de suelo por pedregosidad, cuando es frecuente, abundante y peligrosa o rocosa.
Pedregosidad	(b3)	Identifica limitantes de suelo por pedregosidad, cuando son cantos y/o cantos grandes.
	(b4)	Indica limitantes de profundidad efectiva cuando los suelos son poco profundos (21 a 50 cm), superficiales (11 a 20 cm) y muy superficiales (0 a 10 cm).
Profundidad efectiva	(b5)	Indica limitantes de suelo cuando más del 50% de los primeros 20 cm de suelo.
	(b6)	Indica limitantes de suelo cuando más del 50% de los primeros 20 cm de suelo.
Elementos gruesos	(b7)	Identifica limitantes de suelo por texturas en superficie del grupo 3 (arcillo-arenoso, arcillo-arenoso, arenoso-arcilloso), grupo 4 (arenoso) o grupo 5 (arcilloso, arenoso-arcilloso, arenoso-arenoso).
	(b8)	Identifica limitantes de suelo por texturas en superficie del grupo 3 (arcillo-arenoso, arcillo-arenoso, arenoso-arcilloso), grupo 4 (arenoso) o grupo 5 (arcilloso, arenoso-arcilloso, arenoso-arenoso).
Textura	(b9)	Indica limitantes de suelo cuando sean compactos y/o muy compactos.
	(b10)	Indica limitantes de humedad por mal drenaje, moderado y/o drenaje excesivo del suelo.
Compacidad	(b11)	Indica limitantes de humedad por períodos de inundación corta, mediana, larga y permanente.
	(b12)	Indica limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo árido, seco, periódico, húmedo y prehúmedo.
Drenaje	(b13)	Indica limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo árido, seco, periódico, húmedo y prehúmedo.
	(b14)	Indica limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo árido, seco, periódico, húmedo y prehúmedo.
Inundación	(b15)	Indica limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo árido, seco, periódico, húmedo y prehúmedo.
	(b16)	Indica limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo árido, seco, periódico, húmedo y prehúmedo.
Regímenes de humedad	(b17)	Indica limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo árido, seco, periódico, húmedo y prehúmedo.
	(b18)	Indica limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo árido, seco, periódico, húmedo y prehúmedo.

 Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca GOBIERNO ECUATORIANO			UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTIERRAS		
Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 2					
Realizado por:				Fiscalizado por:	
					
Mapa de Dificultad de Labranza del cantón CHILLA					
Escala de trabajo 1:25.000		Escala de impresión 1:50.000		Fecha de elaboración: noviembre de 2015	